

INFORMACIÓN

Para los depositantes de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREA LTDA., en liquidación

TITULAR DE LA CUENTA

Certificado bancario o copia legible del estado de cuenta (con movimientos de hasta tres meses atrás).

EXTRANJEROS

- **DNI o Pasaporte**
- Copia legible del estado de cuenta (con movimientos de hasta tres meses atrás)

TERCERO AUTORIZADO

- Poder especial o general
- Cédula de Ciudadanía o en el caso de extranjeros DNI o
- Certificado bancario o copia legible del estado de cuenta (con movimientos de hasta tres meses atrás).

HEREDEROS

Copia legible certificada de la posesión, en la cual conste los nombres de los herederos.

Copia legible certificada de la procuración común (más de un heredero)

Cédula de Ciudadanía o en el caso de extranjeros DNI o Pasaporte. Certificado Bancario del apoderado; o copia legible del estado de cuenta (con movimientos máximos de tres meses atrás)

Cédula de Ciudadanía del Padre o la Madre o tutor legal Cédula Original o Partida de Nacimiento del menor de edad Certificado bancario (padre, madre, tutor legal o apoderado); o copia legible del estado de cuenta (con movimientos máximos de tres meses atrás)

AGENTES PAGADORES			
Nº	ENTIDAD FINANCIERA	PROVINCIA BENEFICIARIOS	HORARIOS DE ATENCIÓN
1	Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo	Azuay	lunes a viernes de 08h30 a 17h00
2	BANECUADOR	A nivel nacional	lunes a viernes de 08h00 a 17h00

LIQUIDADOR				
NOMBRE	& TELÉFONOS			
Luis Miguel Cabrera	033948840			
Correo electrónico: luis cabrara@sens nob es				

Último dígito de cédula (Personas Naturales)	Única convocatoria
1	29 de agosto de 2025
2	01 de septiembre de 2025
3	02 de septiembre de 2025
4	03 de septiembre de 2025
5	04 de septiembre de 2025
6	05 de septiembre de 2025
7	08 de septiembre de 2025
8	09 de septiembre de 2025
9	10 de septiembre de 2025
0 Además, pasaportes y Personas Jurídicas	11 de septiembre de 2025

CRONOGRAMA DE PAGOS DEL SEGURO DE DEPÓSITOS

Nota: *Una vez cumplido el cronograma establecido, los pagos deberán seguir efectuándose en los horarios normales de la entidad.

Consulta tu Agente de Pago en:

https://www.cosede.gob.ec/consulta-beneficiarios-seguro-depositos/

Con Resolución No. SEPS-IGT-IGJ-INSESF-INFMR-2025-0135 de 22 de agosto de 2025, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, resuelve liquidar a la "Cooperativa de Ahorro y Crédito Crea Limitada"

Considerando la resolución de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera No. 648-2021-F de 24 de marzo de 2021, que dispone mantener el monto de cobertura del Seguro de Depósitos de las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario, pertenecientes al segmento 1 en treinta y dos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$32.000,00) por depositante...'

Mediante Resolución Nro. COSEDE-COSEDE-2025-0076-R de 27 de agosto del 2025, la Gerencia General de la COSEDE dispone: ...el pago del Seguro de Depósitos, a los depositantes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Crea Limitada", en liquidación,...hasta por el monto de US\$ 32.000, cobertura máxima vigente, así también se designó como agente pagador a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo para la provincia de Azuay, y BanEcuador para el resto del país, para el pago del Seguro de Depósitos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Crea Limitada, en Liquidación.

> Para más información Comunicate al teléfono (02) 396 0340 - Chatbot (solo mensajes) 0996510117

















